

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Seguridad Ciudadana ofrece una disculpa a vendedora de churros

Fue víctima de abusos de autoridad junto con sus dos hijas en calles del Centro Histórico

JOSEFINA QUINTERO

El comisario en jefe de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Lorenzo Gutiérrez Ibáñez ofreció una disculpa a la vendedora de churros que fue víctima de abuso de autoridad por parte de un grupo de uniformados que realizaron un operativo para inhibir el comercio en vía pública en la calle de Francisco I. Madero en el Centro Histórico.

Además, se informó que el comandante a cargo del dispositivo fue removido del cargo, en tanto que los uniformados involucrados siguen bajo investigación para determinar la sanción, luego de que le tiraran la canasta con la mercancía, en lugar de retirarla de la vía pública como lo establece las normas.

Durante el encuentro con Karen, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, vía telefónica, reiteró la disculpa de la corporación y señaló que la policía está al servicio de la ciudadanía.

Por su parte, Gutiérrez Ibáñez se comprometió a sensibilizar al personal para evitar se repitan abusos, “como servidoras y servidores públicos, es nuestra obligación conducirnos siempre con el mayor de los respetos a todas las personas sin distinción alguna”, expresó el jefe policiaco.

Como reparación del daño se entregó un apoyo económico a la vendedora y sus dos hijas, que la acompañaban la noche del operativo, recibieron un obsequio por parte de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reiteró que no tolerará ningún tipo de abuso de autoridad

ni conductas contrarias a los valores institucionales; “todo abuso será investigado y sancionado”, se informó.

El pasado miércoles durante un operativo en la calle de Francisco I. Madero, Karen, en compañía de sus dos hijas, vendía churros, cuando se encontró de frente al grupo de policías auxiliares que buscaban inhibir el comercio ambulante.

Entre varios uniformados, empujaron la canasta que llevaba y pese a que trató de evitar perder su mercancía y opuso resistencia, los policías no pararon hasta ver los churros esparcidos en el piso.

La difusión de los hechos a través de las redes sociales, logró que se iniciara una investigación, el ofrecimiento de una disculpa y la reparación por la pérdida de su mercancía, ante el abuso del que fue víctima.



Suspensión por por agresión

La SSC removió a uno de los agentes que jaloneó a una vendedora informal en el CH.

Luego de que en redes sociales circuló un video en el que se observa a elementos de la policía tirar al suelo la mercancía completa de la comerciante, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) suspendió a uno de los involucrados.

EL CASO

El miércoles, una vendedora ambulante fue jaloneada durante los operativos para inhibir la venta informal en el corredor Francisco I. Madero, en el Centro Histórico, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

LAS MEDIDAS

- Además, detalló que los demás agentes involucrados están siendo investigados para determinar la sanción correspondiente.
- El director general de la Policía Auxiliar, Lorenzo Gutiérrez, se comprometió a sensibilizar al personal para que estos hechos no se repitan.
- Se le entregó un apoyo económico, como parte de la reparación del daño.
- El titular de la dependencia, Omar García Harfuch, también se comunicó vía telefónica con la afectada para reiterar la disculpa de la SSC.



En agravio de una vendedora de churros

Con disculpa pública, SSC "soluciona" abuso policial

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con "sentida disculpa pública", la entrega de peluches y unos cuantos pesos, autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país dieron por "saldado" el abuso cometido, hace unos días en el Centro Histórico, donde "cumplidos" policías auxiliares, en un operativo especial, tiraron al piso una canasta con churros que eran vendidos por humilde mujer, quien estaba acompañada de sus dos hijas, ambas menores de edad.

La dependencia al mando del secretario **Omar García Harfuch**, mediante comunicado, expuso que por acuerdo de su **Consejo de Honor y Justicia y la oficina de Asuntos Internos** se había acordado **remover al comandante de la Policía Auxiliar** que el pasado 17 de los corrientes "instrumentó" el operativo contra vendedores ambulantes en el Centro Histórico, quien en un claro abuso de autoridades **arrojaron al piso los churros que la mujer tenía en una canasta y le ordenaron se largara del sitio**.

El susto tanto para la mujer como para sus dos pequeñas que le acompañaban fue mayor, pero ello poco o nada importa de verdad a las máximas autoridades policiales del gobierno capitalino, las que se concretaron a destacar **el ofrecimiento de disculpas y la reparación de los daños ocasionados por los "guardianes del orden público" y la seguridad de los ciudadanos**.

En tarjeta informativa como resultado de la investigación realizada por la **Dirección General de Asuntos Internos** y la suspensión a los elementos involucrados, el director general de la **Policía Auxiliar, comisario Lorenzo Gutiérrez Ibáñez**, acudió con la persona afectada a quien personalmente le ofreció una sincera disculpa en nombre de toda la institución.

El mando de la Policía Auxiliar se comprometió a sensibilizar al personal para que

hechos lamentables como este no se repitan, "como servidoras y servidores públicos es nuestra obligación conducirnos siempre con el mayor de los respetos a todas las personas sin distinción alguna".

Destacó que **el comandante encargado del dispositivo en el Centro Histórico había sido removido de su cargo y los demás elementos involucrados están siendo investigados para determinar la sanción correspondiente**, de acuerdo con la determinación de **Asuntos Internos y el Consejo de Honor y Justicia de la SSC**.

"Cabe destacar que durante este encuentro, el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Lic. Omar García Harfuch, se comunicó vía telefónica con la afectada, para reiterar la disculpa de la corporación, además de señalar que la policía está al servicio de la ciudadanía, por lo que se aumentará la capacitación del personal para que las y los efectivos se conduzcan bajo el más estricto respeto a los derechos humanos".

Agregó que como parte de estas acciones, **el director de la PA realizó la entrega de un apoyo económico como reparación del daño, además de llevar obsequios a los menores de la familia, enviados por parte de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México**.

Luego de afirmar que la señora afectada, identificada como **Karen**, agradeció la disculpa y la atención brindada, así como el



interés de las autoridades para aclarar los hechos, la SSC reiteró que *no tolerará ningún tipo de abuso de autoridad ni conductas contrarias a los valores institucionales; todo abuso será investigado y sancionado. Además, de continuar con el fortalecimiento de la formación en materia de derechos humanos de todo el personal policial.*





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Vendía aves exóticas; ya está detenido

NOEL F. ALVARADO

Hallan una hembra cardenal, un tigrillo, 4 cenizos, 5 ruiseñores, 2 pericos y 6 pericos cabeza amarilla

Un hombre que posiblemente vendía aves exóticas y en peligro de extinción, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón fue detenido luego de una denuncia ciudadana, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban labores de seguridad y vigilancia en la colonia Lomas de la Era y fueron alertados por la frecuencia de radio, de un reporte ciudadano que refería que una persona posiblemente comercializaba aves en la avenida 29 de Octubre y la calle Lázaro Cárdenas, por lo que acudieron a la zona para verificar la situación.

En el lugar, los policías bancarios observaron a un sujeto que ingresaba jaulas y bolsas en un vehículo color arena y al entrevistarse con él, les indicó que se encontraba en el sitio vendiendo aves, por lo que se le solicitó el permiso correspondiente para dicha actividad, sin embargo, refirió que no contaban con algún documento que amparara su actividad.

Por estos hechos y conforme a los protocolos de actuación policial, se realizó una inspección del vehículo y en su interior se encontraron jaulas y bolsas que contenían una hembra cardenal, un tigrillo, cuatro cenizos, cinco ruiseñores, dos pericos y seis pericos cabeza amarilla, éstos últimos en condiciones de hacinamiento y que además están en peligro de extinción debido al saqueo ilegal de sus polluelos para su venta como mascotas.

El hombre de 39 años de edad fue dete-

nido, le informaron sus derechos constitucionales y fue puesto a disposición del MP, quien determinará su situación legal.

En el vehículo habrían encontrado jaulas y bolsas con la fauna en peligro de extinción

/CORTESÍA: SSC CDMX





El hombre presuntamente vendía aves exóticas y en peligro de extinción; habría sido detenido in fraganti /CORTESÍA: SSC CDMX



Detenido por posible intento de homicidio contra una mujer

NOEL F. ALVARADO

Derivado de una persecución, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre señalado como posible responsable de realizar detonaciones con arma de fuego en contra de una ciudadana, en calles de la colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa.

Al realizar sus funciones de prevención y vigilancia en la avenida Texcoco y la calle Florencio Antillón, los efectivos policiales se percataron que un sujeto efectuó disparos de manera directa en contra de una mujer, y después abordó una motocicleta donde lo esperaba otro hombre y posteriormente emprendieron la huida.

De manera inmediata, los uniformados solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo los familiares de la lesionada la trasladaron por sus medios a un hospital para su pronta atención médica, donde fue diagnosticada con lesiones de bala en tórax y brazos.

En tanto, los policías iniciaron la persecución de los probables responsables y fue sobre la calzada Ignacio Zaragoza donde le dieron alcance a la motocicleta y, mediante el equipo sonoro del vehículo oficial, le indicaron a los tripulantes que detuvieran su marcha.

Sin embargo, al verse acorralados, uno de los sujetos realizó detonaciones en contra de los uniformados y ambos descendieron de la motocicleta para intentar huir a pie, pero uno de ellos fue interceptado sobre la calle Emilio N. Acosta.



Le aseguraron un arma de fuego corta con su cargador, motivo por el cual fue detenido /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX





Detienen a un hombre que intentó robar auto a mujer

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que probablemente desapoderó de su automóvil a una mujer, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

Mientras los uniformados realizaban patrullajes de vigilancia en la colonia Nativitas, fueron alertados por los monitores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, de una detención ciudadana en calzada De Tlalpan y la avenida Lago, por lo que acudieron al lugar.

Al arribar, se entrevistaron con una mujer de 44 años de edad, quien refirió que al estacionar su auto en las calles Luisa y Justina, de la colonia Américas Unidas, un hombre lo abrió, lo puso en marcha y avanzó varios metros con él, sin embargo, con apoyo de varios vecinos del lugar que se percataron del hecho, le dieron alcance y lo retuvieron.

Los uniformados reguardaron la integridad del sujeto y le realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron un desarmador.

En atención a la denuncia y al no acreditar la legal propiedad de la unidad, el hombre de 50 años de edad fue detenido, le informaron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del MP correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en los años 2000, 2003 y 2012, todos por el delito de Robo en diferentes modalidades.



La mujer refirió que al estacionar su auto, un hombre lo abrió y lo puso en marcha y avanzó /CORTESÍA: SSC CDMX



AGRESOR FUE DETENIDO

Mata víctima a extorsionador

RAÚL HERNÁNDEZ

En la Álvaro Obregón, el joven capturado decidió hacer justicia por propia mano y le dispara con una escopeta a quemarropa

Un hombre que presuntamente se dedicaba a la extorsión, terminó muerto, luego de que una de sus víctimas le disparara con una escopeta a quemarropa, en calles de la colonia Francisco Villa, en la alcaldía Álvaro Obregón. El agresor fue detenido.

De acuerdo con los primeros reportes, el fallecido, junto con otros cómplices, habían intentado extorsionar, mediante amenazas, a los propietarios de un taller mecánico. Estos se había negado varias veces, y este sábado decidieron actuar en consecuencia.

Cuando el sujeto atacado se encontraba llamando a la puerta del domicilio de la familia a la que le pretendía "rentear", ubicado sobre la calle Segunda Cerrada de Minas casi esquina con Chontaleños, un joven salió armado con una vieja escopeta y sin mediar palabra, la accionó contra él hiriéndolo de muerte.

Luego de escuchar la detonación, varios vecinos salieron de sus domicilios y vieron el cuerpo del sujeto, de aproximadamente 22 años de edad, y que, al parecer, vivía por la zona, tendido sobre un charco de sangre y, de inmediato, procedieron a realizar el reporte de lo ocurrido ante las autoridades.

Tras los hechos, registrados aproximadamente a las 14:30 horas de este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, adscritos al sector Plateros, se presentaron en el sitio y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Los paramédicos encargados de acudir al llamado de auxilio únicamente pudieron certificar la defunción del individuo, quien presentaba una herida sangrante a la altura del abdomen,

mientras que familiares del occiso se presentaron a reconocerlo. El acordonamiento abarcó casi por completo la calle Segunda Cerrada de Minas.

De inmediato se desplegó un operativo de seguridad para intentar dar con el presunto responsable, un hombre de 29 años de edad, mismo que intentó ocultarse al interior de su casa, pero finalmente fue detenido en posesión del arma involucrada.

Una mujer que se identificó como hermana del detenido, manifestó que ellos habían denunciado estar siendo objeto de amenazas para que entregaran dinero a cambio de no hacerles daño y al ver que las autoridades no actuaban, el joven capturado decidió hacer justicia por propia mano.

Posteriormente, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, arribaron al lugar de los hechos y tras recabar los indicios necesarios, procedieron a realizar el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro correspondiente.

Una mujer, que

se identificó como hermana del detenido, manifestó que ellos habían denunciado estar siendo objeto de amenazas para que entregaran dinero a cambio de no hacerles daño

El presunto responsable, un hombre de 29 años de edad, mismo que intentó ocultarse al interior de su casa, pero finalmente fue detenido

/FOTOS: JAIME LLERA





El cuerpo del sujeto, de aproximadamente 22 años de edad y que al pacer vivía por la zona, quedó tendido sobre una calle de la colonia Francisco Villa





SACAN EL RIFLE

CON UN ARMA LARGA, VÍCTIMA HABRÍA LIQUIDADO A UN EXTORSIONADOR, EN CALLES DE LA ÁLVARO OBREGÓN. PÁG. 6



HOMBRE ULTIMA A PRESUNTO EXTORSIONADOR DE UN ESCOPETAZO

Cansado de que 'El Fer' 'renteara' el negocio familiar, una víctima lo asesinó con un plomazo de arma larga, en AO

Con una escopeta, Inocente habría asesinado a "El Fer", un supuesto extorsionador en la Colonia Francisco Villa de la alcaldía Álvaro Obregón.

Según los informes preliminares, la mañana de ayer, Fernando Paduano, "El Fer" acudió al negocio familiar de Inocente para exigirles dinero por "derecho de piso".

Fue alrededor de las 15:00 horas que los vecinos reportaron balazos en la avenida Comayaguenses esquina Chontaleños, por lo que patrulleros acudieron a atender la emergencia.

ATORADO. Al llegar al lugar de los hechos, los uniformados encontraron a un sujeto sobre el pavimento con manchas de sangre y pidieron el apoyo de paramédicos, quienes dictaminaron que "El Fer", de 22 años, carecía de signos vitales por el balazo que recibió.

Mediante cámaras, la policía identificó a un sujeto que, después de disparar de manera directa, huyó hacia un predio y lo detuvo tras un operativo, en el domicilio donde se ocultó el probable responsable del homicidio.

Según vecinos, los agentes golpearon a los habitantes del inmueble para detener a Inocente, de 29 años, quien tenía una escopeta.

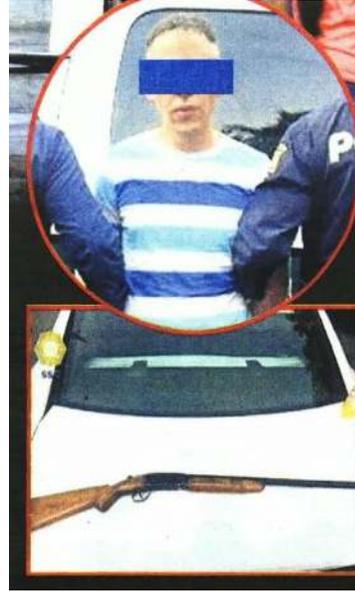
El probable responsable del crimen fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público, quien abrió una carpeta de investigación que determinará su situación jurídica.

En el momento de su detención, Inocente declaró que le disparó a "El Fer" porque lo había intentado extorsionar.

Cuando los policías preventivos hicieron un cruce de información, descubrieron que en el 2022 el hombre detenido fue presentado ante un Juez Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.



EL DATO
EVIDENCIA
Peritos
recopilaron
los indicios
del crimen y
el cuerpo fue
trasladado al
anfiteatro
para realizarle
la necropsia
pertinente.



Muere pasajera, arrollada por el micro en el que iba

IGNACIO RAMÍREZ

Una mujer murió atropellada por la unidad de pasajeros de la Ruta 51 que la transportaba en la Colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero; el chofer involucrado fue detenido.

La noche del viernes, la víctima de entre 25 y 30 años de edad abordó el microbús con placas 277037 y derrotero Campestre-San Felipe de Jesús; cuando la unidad circulaba sobre la Avenida Dolores Hidalgo, la mujer pidió su bajada en la esquina con Tamazula.

Según testimonios, al descender la mujer cayó y el camión le pasó por encima. Aunque los paramédicos trataron de ayudarla, ya no contaba con signos vitales.

Los agentes preventivos resguardaron el lugar hasta la llegada de los servicios periciales.



ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS

Muere *biker* tras ser atropellado por camión

NOEL F. ALVARADO

El autobús de transporte público de la Ruta 66 lo arrolla sobre la avenida San Jerónimo

Un motociclista perdió la vida tras ser atropellado la tarde de este sábado cuando un camión de transporte público de la ruta 66 lo arrolla en la avenida San Jerónimo, colonia Huayatta, de la alcaldía Magdalena Contreras.

Minutos después de las 15:00 horas los servicios de emergencia recibieron la llamada para atender un accidente de un biker, pero cuando llegaron los paramédicos desafortunadamente ya había muerto.

Por varias horas la avenida San Jerónimo, en la colonia Huayatta, de la alcaldía Magdalena Contreras fue cerrada en su totalidad afectando a miles de automovilistas quienes tuvieron que buscar nuevas rutas ya se para ir a la zona alta de la Magdalena Contreras o bien para incorporarse al Anillo Periférico.

El chofer de la unidad de transporte que corre de la estación del Metro Miguel Ángel de Quevedo a Oyamel, fue detenido para deslindar responsabilidades.

Los servicios periciales trabajaron para levantar el cadáver quien ya después de dos horas habían llegado los familiares.



Los servicios periciales trabajaron para levantar el cadáver





El chofer de la unidad de transporte que corre de la estación del Metro Miguel Ángel de Quevedo a Oyamel, fue detenido para deslindar responsabilidades /FOTOS: LUIS A. BARRERA



EN MAGDALENA CONTRERAS

Camionero de Ruta 66 apachurra a un peatón

ELOY LINARES

Un sujeto murió atropellado por un camión de pasajeros de la Ruta 66 que viajaba de la estación del Metro Miguel Ángel Quevedo a la zona de Oyamel de la alcaldía Magdalena Contreras.

La tarde de ayer, vecinos avisaron a las autoridades que un cuerpo sin vida estaba en medio de la cinta asfáltica de la avenida San Jerónimo, cerca de la esquina de la calle Ahuehuate de la colonia Huayatla.

Al lugar del incidente, acudieron elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para llevar a cabo las tareas del levantamiento del cadáver.

Para evitar que los curiosos tomaran fotografías del cadáver, las autoridades cubrieron el cuerpo con una manta.

Por el accidente, el flujo vial se detuvo en ambos sentidos de la avenida, acción que ocasionó un congestionamiento vial.

Mediante cámaras de vigilancia, la policía investiga las circunstancias del percance vial. Pero, al cierre de la edición, las autoridades no informaron la identidad de la víctima mortal.

Aunque en el lugar se dijo que el chofer de transporte público fue asegurado por los policías, las autoridades capitalinas no confirmaron si fue detenido.



EL DATO

IDENTIDAD

El cadáver fue llevado en calidad de desconocido al anfiteatro, donde se espera que sea reclamado y entregado a sus familiares.



El percance ocurrió en una vialidad principal.

